

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. MATIZACIONES POR

NIVELES (Impartición de clases presenciales)

*En todos los cursos se harán las adaptaciones curriculares necesarias a aquellos alumnos que lo necesiten.

1º de ESO:

Manuel García Vázquez tendrá las siguientes ponderaciones para la evaluación: los exámenes escritos tendrán un valor del 60 %, las láminas 30% y un 10% referente a la actitud en clase.

La profesora *Ana Roda*, que imparte clase a grupos de 1º de ESO A- 60% de la nota por los resultados obtenidos en los trabajos y proyectos presentados en cada trimestre. B- 10% de la nota por la puntualidad en la entrega de dichos proyectos y por su trabajo cotidiano en el aula. C- 10% de la nota por su comportamiento, implicación y actitud positiva ante la materia. D- 10% de la nota por el orden en sus apuntes que son realmente su libro de texto que van escribiendo ante cada explicación. No se les avisa de que se les va a evaluar en un día concreto y se valorarán en el aula con una nota antes del final de cada evaluación.

María Teresa García Cano dividirá el curso en tres partes que serán evaluadas individualmente.

La calificación de cada evaluación será una media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada ámbito a evaluar, según los siguientes porcentajes: 60% Actividades y producciones individuales, 30% Pruebas de control o exámenes y 10% Actitud, participación, esfuerzo e interés.

- 3º de ESO:

Manuel García Vázquez imparte la asignatura de Taller de Artes plásticas y considera que las láminas valdrán un 40% y la ejecución de proyectos (comprensión de los objetivos, investigación, trabajos preparatorios...) un 50%, claridad y limpieza en la presentación 10%.

Ana Roda Robles establece: A- 60% de la nota por los resultados obtenidos en los trabajos y proyectos presentados en cada trimestre. B- 10% de la nota por la puntualidad en la entrega de dichos proyectos y por su trabajo cotidiano en el aula. C- 10% de la por su comportamiento, implicación y actitud positiva ante la materia. D- 10% de la nota por el orden en sus apuntes que son realmente su libro de texto que van escribiendo ante cada explicación. No se les avisa de que se les va a evaluar en un día concreto y se valorarán en el aula con una nota antes del final de cada evaluación.

María Teresa García Cano dividirá el curso en tres partes que serán evaluadas individualmente.

La calificación de cada evaluación será una media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada ámbito a evaluar, según los siguientes porcentajes: 60% Actividades y producciones individuales, 30% Pruebas de control o exámenes y 10% Actitud, participación, esfuerzo e interés. Se prestará especial atención a la dedicación y al trabajo realizado en clase teniendo en cuenta que si no se supera este apartado con una nota de 5 en ningún caso se hará nota media con los resultados de los trabajos y de las pruebas de control.

Así mismo, la entrega de los trabajos periódicos y la realización de las pruebas de control tiene carácter obligatorio de modo que no podrá obtenerse una calificación global positiva si en cada uno de estos apartados no se obtiene un mínimo de 4.

-4º de ESO

Los grupos que imparte Manuel García Vázquez establece unos criterios de evaluación que a continuación se detallan: las láminas 40% y la ejecución de proyectos un 60%.

Ana Roda Robles: en base a que sus Proyectos adquieren mayor envergadura, se modifican los criterios de evaluación para los alumnos de este nivel: A- 70% de la nota por los resultados obtenidos en los proyectos presentados en cada trimestre. B- 10% de la nota por su interés, implicación, investigación personal, puntualidad en la entrega de los trabajos y limpieza y claridad de los mismos y C- 10% de la nota por su comportamiento y dedicación a la materia tanto en el aula como en casa.

1º de Bachillerato, asignatura impartidas por Manuel García Vázquez, que considera que la nota final del trimestre será la media ponderada de los exámenes teóricos realizados en cada trimestre (habitualmente dos). Al final de la primera y segunda evaluación, en el caso de puntuación menor a 5, se realizará un examen de recuperación de todos los contenidos de la evaluación. El examen de recuperación será voluntario. Si el alumnado lo realiza la nota resultante sustituirá a la nota obtenida anteriormente, sea mayor o menor. La nota final del curso será la media ponderada entre las tres evaluaciones. El profesorado, antes del final del curso, establecerá un calendario para realizar un examen final de contenidos para aquellos alumnos/as que sumando las tres evaluaciones no hayan conseguido superar la asignatura con un 5.

En cada trimestre se realizarán varias pruebas tipo examen escrito de los contenidos de la materia. La media de estos ejercicios o un examen final de cada una de las partes fundamentales (Geometría plana, Sistema Diédrico, Croquización y Perspectiva) tendrá que ser superado con un 5. Esta parte tendrá un valor del 100%. En el caso de que el alumno tenga que presentar láminas con ejercicios, los exámenes contarán el 80% y las láminas el 20%.

2º de bachillerato: los criterios de evaluación son los mismos que se han establecido en 1º de bachillerato, párrafo anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. MATIZACIONES POR NIVELES_(Impartición de clases no presenciales).

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación por porcentajes que en la enseñanzas presenciales.

d-Sistemas de recuperación por evaluación y final .

a-Cuando el alumno de ESO no haya superado satisfactoriamente los objetivos correspondientes a uno o unos bloques temáticos, obteniendo una calificación de insuficiente en una de las evaluaciones, el profesor le propondrá una serie de actividades y/o un examen tras dicha evaluación.

b- Si aún así el alumno no consigue dichos objetivos por trimestre, tendrá la posibilidad, de igual modo, de superarlos a final de curso entregando los trabajos (láminas), que estime el profesor correspondiente para llegar al 5, y realizando las pruebas objetivas finales que se le requieran, examen de recuperación final si lo hubiera (ver punto 3 del apartado de Bachillerato de Matizaciones por niveles, pág).

c)- Pérdida de Evaluación Continua.

- La falta de asistencia sin justificar la estimamos como un problema de actitud grave además de la consecuente pérdida de una formación. Se estima que un 20% de faltas sin justificar en Bachillerato se corresponde en nuestras asignaturas a 28 faltas sin justificar (4 horas semanales): en dibujo Técnico 1º y

2º el alumno se presentará a un examen final entregando las tres carpetas de láminas, una por cada bloque de contenidos que se han ido entregando por trimestre; los trabajos y el examen darán al alumno la opción de un aprobado en la asignatura con un 5.

-Para el resto de asignaturas en ESO, la asistencia es obligatoria, se podría estimar con faltas no justificadas los mismos porcentajes. Se correspondería igualmente a un 20 % de faltas no justificadas; 14 horas para las asignaturas de 2 horas y 21 para las de 3 h. Los avisos de faltas los daría el tutor a nivel general, y opcionalmente también el profesor. La recuperación supondría igualmente un examen final en junio y presentar los trabajos obligatorios de láminas. Para aprobar se necesita un 5 o más en la prueba objetiva (exámen) y la valoración de las láminas del curso con 5 o más.

f-Recuperación en septiembre.

- PARA TODOS LOS ALUMNOS DE ESO-

El profesor verá si es necesaria la elaboración de trabajos durante el verano, como requisito imprescindible para aprobar. Se necesario entregarlo al profesor en la fecha indica y establecida por jefatura de estudios en el mes de septiembre. BACHILLERATO: Fundamentalmente se basa en un examen final de los contenidos del curso. Si el alumno no los ha hecho durante el curso, el profesor correspondiente decidirá los trabajos obligatorios que debe presentarse en Septiembre para su recuperación final (* la actitud hasta un 20 % se tiene en cuenta hasta que termine en esta convocatoria la evaluación final del alumno).

g-Recuperación de Pendientes

a-La coordinación le corresponde al Jefe de Departamento.

b-Los alumnos de 2º de ESO, con Educación Plástica de 1º de ESO pendientes serán convocados a una reunión (durante un recreo) con el Jefe de Departamento, que en consenso con el profesor de 1º del alumno le pedirá unos ejercicios (láminas) y la revisión de los trazados del curso para una prueba final (exámen), que se realizará pasado el primer trimestre (Enero) y la posibilidad de una recuperación de la misma pasado el segundo trimestre. Si aún así, no superara o no se presentara a dichas convocatorias, podrá presentarse a la

convocatoria de Septiembre como el resto de alumnos de 1º pero con una prueba especial y la presentación de los trabajos pedidos.

c -Para alumnos de 3º y 4º la evaluación del alumno concluye al finalizar ciclo, en el caso de que no supere la materia y promocione al siguiente curso (en este caso 3º de E.S.O.), su recuperación correrá a cargo del profesor correspondiente de Educación Plástica en dicho curso, de no ser alumno suyo las tareas de recuperación será que estimará las características específicas de cada alumno en particular, y, en general, no se dará por superada antes de la segunda evaluación del siguiente curso y con trabajos y contenidos mínimos del nivel no superado.

En el caso de que el alumno con la asignatura suspensa no esté matriculado o no sea alumno de uno de los profesores del departamento será el Jefe de Departamento quién les hará un seguimiento para su recuperación encargándoles determinados trabajos que les irá preparando para una prueba final de contenidos mínimos, con su recuperación correspondiente si fuera necesario, en las mismas fechas y de la misma manera que para los alumnos de 1º de la ESO (Carpeta de trabajos y Prueba objetiva, examen).

d-Para alumnos de 2º de Bachillerato con Dibujo Técnico Pendiente. El profesor de los dos cursos revisarán cada caso y decidirán el sistema de recuperación y los trabajos obligatorios a realizar.

Si el alumno supera por bloques de contenidos la materia en 2º de Bachillerato, no tendrá que presentarse a un examen específico de 1er curso, en caso negativo podrá realizar exámenes parciales del 1er curso y uno final de recuperación en junio con los alumnos de 1º si fuera posible coordinarlo en su horario de 2º.